y los mil se an cobrado y gastado en la dha limpia y los otros mil de q. tiene lleuan canolas a cobrado nia y de donde se gun lo a firmado el mayordomo con que a sido forçoso cesar en la dha limpia dada q. la ciud. y hace bien tropro testas y la ciud. dijo q. tiene cumplido con lo que tiene obligon porque a muchos dias que tiene nonbrados cauos comissos y librado todas las cantidades que tienen pedido a esta ciud. como consta del libro capitulara que se rremiten y ira librando todo lo que fuere necesario para la dha limpia y assi la obligon de buscar dinero y hacer la dha limpia corre por la de los cauos comissos y no por la de esta ciud. pues a hecho lo que siempre a costumbre y puede hacer y assi suplica al señor corregor se sirua de hordenallos a los cauos comissos cumplan con la obligon que tienen con protestacion de q. todos los daños que se siguieren a esta ciud. de no hacer la dha limpia corran por su quenta

Pº de chaues

Dese librança a pº de chaues de ligenciero nonbrado por esta ciud. para la cobrança de las resultas de propios posito y rentas reales de vn tercio de sus q. cumplio siete de julio pasado deste año a tento el ynforme del contador el qual lo anote en los ssos de los rgeses y mayordomos de los efetos